

# El Día de Muertos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

## Los dilemas de una convención en Michoacán

Maya Lorena Pérez Ruiz\*

**A** la luz de la evaluación de la UNESCO en 2013 sobre el impacto de sus convenciones relacionadas con la cultura, en este trabajo se exploran algunas repercusiones que ha tenido en Michoacán la declaratoria del Día de Muertos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

### El Día de Muertos como patrimonio inmaterial de la humanidad

La festividad indígena del Día de Muertos en México fue proclamada por la UNESCO como “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad” el 7 de noviembre de 2003, por iniciativa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. La candidatura la elaboró un grupo de trabajo encabezado por su entonces titular, Sari Bermúdez, al considerar “que esta festividad representa uno de los ejemplos más relevantes del patrimonio vivo de México y del mundo, así como una de las expresiones culturales más antiguas y de mayor plenitud de los grupos indígenas que en la actualidad habitan en nuestro país”.

El objetivo de la proclamación consistía en lo siguiente: “Premiar y reconocer la importancia del patrimonio oral e intangible y la necesidad de salvaguardar y revitalizar, evaluar y hacer un inventario mundial de este patrimonio y proveerlo de medidas legales y administrativas para su protección y promover la participación de los artistas tradicionales y creadores locales para la identificación y revitalización del patrimonio intangible” ([www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)).<sup>1</sup>

Desde 2008 la festividad forma parte de la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la humanidad, programa establecido en 2008 cuando entró en vigor la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. La UNESCO la describe de esta forma:

Con la fiesta del Día de los Muertos, tal como la practican las comunidades indígenas, se celebra el retorno transitorio a la tierra de los familiares y seres queridos fallecidos. Esas fiestas tienen lugar cada año a finales de octubre y principios de noviembre. Este periodo marca el final del ciclo anual del maíz, que es el cultivo predominante en el país. Para facilitar el retorno de las almas a la tierra, las familias

\* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH ([mayalum@gmail.com](mailto:mayalum@gmail.com)).

<sup>1</sup> La UNESCO declaró a la festividad indígena del Día de Muertos como “Obra Maestra del Patrimonio Cultural de la Humanidad” a petición del Conaculta. Formaron parte del jurado Hassan M. Al-naboodah (Emiratos Árabes Unidos), Aziza Bennani (Marruecos), Basma Bint Talal (Jordania), Georges Condominas (Francia), Carlos Fuentes (México), Juan Goytisolo (España), Yoshikazu Hasegawa (Japón), Alpha Oumar Konare (Mali), Richard Kurin (Estados Unidos), Ronald Muwenda Mutebi II (Uganda), Olive W.M. Lewin (Jamaica), J.H. Kwabena Nketia (Ghana), Ralph Regenvanu (Vanuatu), Dawnhee Yim (República de Corea), Zulma Yugar (Bolivia) y Munajat Yulchieva (Uzbekistan).



Uruapan, Michoacán, noviembre de 2009 **Fotografía** MLPR

esparcen pétalos de flores y colocan velas y ofrendas a lo largo del camino que va desde la casa al cementerio. Se preparan minuciosamente los manjares favoritos del difunto y se colocan alrededor del altar familiar y de la tumba, en medio de las flores y de objetos artesanales, como las famosas siluetas de papel. Estos preparativos se realizan con particular esmero, pues existe la creencia de que un difunto puede traer la prosperidad (por ejemplo, una abundante cosecha de maíz) o la desdicha (enfermedad, accidentes, dificultades financieras, etc.) según le resulte o no satisfactorio el modo en que la familia haya cumplido con los ritos. Los muertos se dividen en varias categorías en función de la causa del fallecimiento, edad, sexo y, en ciertos casos, profesión. Se atribuye un día específico de culto para cada categoría. Este encuentro anual entre los pueblos indígenas y sus ancestros cumple una función social considerable al afirmar el papel del individuo dentro de la sociedad. También contribuye a reforzar el estatuto político y social de las comunidades indígenas de México. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos están profundamente arraigadas en la vida cultural de los pueblos indígenas de México. Esta fusión entre ritos religiosos prehispánicos y fiestas católicas permite el acercamiento de dos universos, el de las creencias indígenas y el de una visión del mundo introducida por los europeos en el siglo XVI (UNESCO, "Las fiestas").

Los que promovieron la candidatura elaboraron un complejo discurso con tres consideraciones fundamentales: el origen indígena de la celebración, la incorporación de elementos provenientes del catolicismo europeo y su carácter de patrimonio nacional, común a todos los mexicanos:

Para pueblos que provienen de una matriz cultural muy antigua, la fiesta de Todos Santos y Fieles Difuntos que se conmemora en gran parte del mundo occidental ha terminado por concebirse como un patrimonio propio. Sus manifestaciones actuales, que afectan a la identidad mexicana en su conjunto, son también un ejemplo de esa diversidad cultural que ha sostenido el éxito de las civilizaciones. Al proponerla como una digna representante del patrimonio intangible de la humanidad, confiamos a su vez en otorgar un reconocimiento a los pueblos indígenas que la hicieron posible [...] El conjunto de prácticas y tradiciones que prevalecen en torno a las celebraciones dedicadas a los muertos, tanto en las ciudades como en un gran número de poblaciones rurales, hoy constituye una de las costumbres más vigorosas y dinámicas de México. No obstante, si bien las celebraciones parten de una cultura nacional que se extiende hacia ambas fronteras del país y se reproduce entre la población mexicana que hoy reside en los Estados Unidos, su origen y su desarrollo están invariablemente ligados a las concepciones indígenas que le dieron cabida y promovieron su difusión a lo largo del territorio mexicano. Es en el ámbito del "México profundo", como lo llamó Guillermo Bonfil, que la fiesta del Día de Muertos encuentra su expresión más definida y revela con mayor claridad los principios básicos de un patrimonio cultural intangible (Conaculta, 2006: 18).

Para la justificación recurrieron a los argumentos de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que señala los peligros que corren varias culturas de ser afectadas:

Las serias amenazas que se ciernen sobre numerosas culturas ancestrales y los vertiginosos procesos de cambio y transformación social que muchos pueblos viven en las últimas décadas, han motivado que la UNESCO haya colocado actualmente entre sus más altas prioridades la identificación y puesta en valor del patrimonio vivo que constituye la especificidad de miles de grupos sociales (*ibidem*: 14).

Hoy se hace necesario conocer las repercusiones.



Altars en Uruapan, Michoacán, 2 de noviembre de 2009 **Fotografías** MLPR

### La UNESCO y su evaluación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)

En 2013 la UNESCO dio a conocer su evaluación de los instrumentos normativos relativos a la cultura, entre ellos sus convenciones, declaraciones y recomendaciones, a fin de generar conclusiones sobre su pertinencia y eficacia. Pretende entender cómo funcionan las convenciones, la forma como afectan a los Estados miembros, así como el comportamiento de los actores institucionales clave. Como resultados señala:

1. Que los Estados partes consideran que la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial es un instrumento jurídico internacional de gran relevancia, tanto en términos de su consistencia con la legislación nacional y las prioridades locales como con las necesidades de las comunidades interesadas, grupos e individuos. Punto de vista compartido por muchos actores no estatales, incluidas las ONG, los portadores del patrimonio cultural inmaterial (PCI), organizaciones y académicos.
2. Que dicha convención amplió de manera notable el discurso internacional en torno a la definición y

el significado del patrimonio cultural inmaterial al incluir puntos de vista antropológicos y sociológicos.

3. Que introdujo una serie de conceptos importantes relacionados con la *ICH* (*intangible cultural heritage*), como el entendimiento de que la comunidad es la portadora real de este patrimonio, que éste se define en términos de la comunidad; que la noción de que la cultura está viva y en evolución, ya que se transmite de una generación a otra; y que el concepto de salvaguardia incluye medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial.
4. Que la UNESCO es reconocida con amplitud por sus esfuerzos para demostrar los vínculos entre cultura y desarrollo.

En cuanto a los aspectos que deben fortalecerse se menciona:

1. Identificar el potencial del patrimonio cultural inmaterial en el campo del desarrollo sostenible, así como identificar los riesgos para el patrimonio inmaterial cuando el desarrollo no es sostenible.
2. Profundizar el debate sobre igualdad de género e *ICH*.
3. Trabajar con el hecho de que en muchos países las instituciones gubernamentales carecen de los re-

cursos financieros y humanos para aplicar con éxito la convención.

4. Comprender los conceptos de la convención, tanto a nivel del gobierno como de la comunidad.
5. Mejorar la participación de la comunidad como el corazón de la convención de 2003, particularmente en la realización de los inventarios, en la elaboración de salvaguardia de los programas y proyectos, así como en la preparación de las candidaturas y los archivos.

¿Cómo se practica el Día de Muertos en Michoacán desde su patrimonialización? ¿Se cumplen los objetivos de la convención? ¿Hasta dónde es aplicable la evaluación de la UNESCO? Para contribuir a responder tales preguntas, se presentará una mirada hacia lo que fue la ceremonia del Día de Muertos antes de su patrimonialización y los aspectos más visibles de su transformación en Michoacán. Como trasfondo, se delinea el contexto de relaciones sociales e interétnicas que influyen en las prácticas de dicha celebración.

### **Esbozo de las relaciones interétnicas en Michoacán**

Michoacán es una entidad donde interactúan pobladores indígenas y no indígenas.<sup>2</sup> Los primeros reconocen sus antecedentes prehispánicos y los otros se adscriben, o son adscritos, como mestizos, producto de la mezcla entre indios y europeos, en su mayoría españoles, aunque también llegaron a Michoacán colonos italianos y franceses.

Sólo entre algunas élites políticas y económicas se reivindica una identidad, que podemos llamar criolla, la cual no reconoce mezclas raciales ni culturales, así que en la privacidad de sus vidas presumen a sus ancestros europeos, si bien en ellos reconocen cierta "cultura típica". La organización del espacio territorial expresa esta división entre michoacanos.

Desde ciertas ciudades hegemónicas, algunas indígenas en su origen, como Uruapan, Morelia, Pátzcuaro, Quiroga, Ciudad Hidalgo, Zamora entre otras, se

extienden las relaciones de poder económicas, sociales, políticas, culturales y simbólicas hacia el entorno indígena y campesino, que durante siglos y mediante relaciones asimétricas y de dominación han trasladado parte de su riqueza –productos, recursos naturales, mano de obra y cultura– hacia las élites dominantes que habitan las ciudades, dedicadas al comercio, la producción, la industria, los servicios y el turismo.

Las llamadas regiones indígenas pueden a su vez tener zonas rurales y centros urbanos desde los cuales se reproducen las relaciones de poder entre indígenas y no indígenas, de modo que es común que en ciudades consideradas eminentemente indígenas, como Paracho, Tzintzuntzan o Santa Clara del Cobre, vivan pobladores no indígenas que mantienen con los indígenas de su entorno relaciones asimétricas y de dominación.

Pocas son las localidades habitadas de modo exclusivo por indígenas, las cuales asimismo se articulan con los centros de poder hegemónicos. En ellas se vive de manera cotidiana la confrontación étnica. Además de estos espacios históricamente interétnicos, existen otras regiones forjadas bajo la influencia de las políticas de colonización que propiciaron el establecimiento de europeos para impulsar lo que se concibió como el desarrollo económico, y de paso el "mejoramiento racial" de la población.

Estas zonas de Tierra Caliente, con ciudades como Nueva Italia y Lombardía, vivieron sus peculiares conflictos entre patrones hacendados y peones, y fueron influidas a su modo por la reforma agraria. De modo que si entre los indígenas la reforma agraria les reconoció algo de sus territorios mediante la dotación de ejidos y comunidades agrarias, en la Tierra Caliente las extensiones de las haciendas se distribuyeron mediante dotación ejidal que convive con las pequeñas propiedades.

Aquí el conflicto interétnico se presenta entre blancos, mestizos y herederos de la población negra que también llegó a la zona. Otra dinámica peculiar se vive en las ciudades costeras, los puertos como Lázaro Cárdenas y otras poblaciones que se conformaron alrededor de la construcción de presas, como El Infiernillo, o de la instalación de fundidoras, como Las Truchas, que además son centros atractores de población que llega de diferentes regiones de México y el mundo.

En un mosaico diverso, desigual y asimétrico como este, los habitantes de Michoacán comparten identidades colectivas comunes, como la de ser mexicanos,

<sup>2</sup> El Censo General de Población 2010 reconoce a 136 608 personas de cinco años y más que hablan alguna lengua indígena: 117 221 purépecha, 9 170 náhuatl, 5 431 mazahua y 1 160 hablantes de lenguas mixtecas. Los purépechas se concentran en 85 localidades de 22 municipios interétnicos: Coeneo, Charapan, Cherán, Chilchota, Erongarícuaro, Los Reyes, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Pátzcuaro, Periban, Quiroga, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancítaro, Tingambato, Tingüindín, Tocombo, Tzintzuntzan, Uruapan, Zacapu, y Ziracuaretiro ([www.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=grupo\\_etnico&table\\_id=14](http://www.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=14), consultado en abril de 2014).

ser michoacanos o haber nacido en un poblado o en una región particular, pero también son portadores de identidades acotadas por la pertenencia a grupos territoriales, sociales, culturales, lingüísticos y económicos específicos, en los que juegan un papel preponderante desde el ejercicio de prácticas culturales que consideran propias de su grupo, hasta características étnicas.

Y si bien tales identidades son colectivas, no abarcan ni incluyen al conjunto de los michoacanos. En ese contexto de interacciones complejas, marcadas por los conflictos interétnicos y de clase, no es extraño que en torno a la ceremonia del Día de Muertos se expresen diversos intereses, expectativas y prácticas culturales. Como se verá, los resultados de su patrimonialización son, por decir lo menos, paradójicos respecto a su intencionalidad inicial.

### Instantánea sobre el Día de Muertos antes de su patrimonialización

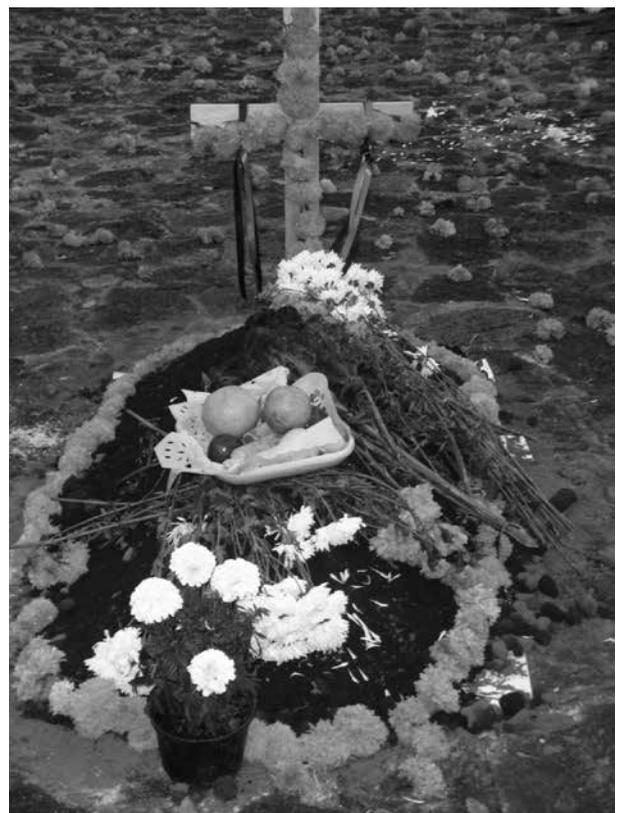
Antes de su patrimonialización, en Michoacán conmemorar el Día de Muertos el 1 y 2 de noviembre tuvo características peculiares, según si su población era rural o urbana, indígena o no indígena, familiar o comunitaria. Recuerdo haber asistido durante mi niñez al panteón de Uruapan, ciudad no indígena, al lado mi abuela

paterna, a comer arroz con mole sobre la tumba de parientes que nunca conocí, mientras que en tumbas aledañas se festejaba con música de mariachis y se bebía charanda, un aguardiente de caña de producción local.

Que yo recuerde, lo propio de las familias “de buena cuna”, no indígenas, de Uruapan y en general de Michoacán, era visitar de día el panteón y arreglar con flores las tumbas de los familiares, conforme la tradición católica del día de los fieles difuntos. Sólo las de origen popular comían en el panteón, bebían alcohol y aderezaban el convivio con música de banda.

Mi madre, nacida en la ciudad de México, nunca puso altar en casa ni celebró en el panteón de Uruapan a ningún muerto. Durante mi adolescencia, en la década de 1970, el 2 de noviembre era una noche especial porque en grupo y con amigos íbamos a presenciar cómo velaban a sus muertos los indígenas purépecha de comunidades cercanas al lago de Pátzcuaro.

La isla de Janitzio ya recibía algunos turistas y preferíamos visitar lugares como Tzintzunzan, donde afuera del panteón los pocos fuereños podíamos comprar café y té de canela “con piquete” (aguardiente), atole, tamales, pozole y enchiladas. En esa época permeaba en Michoacán una visión modernizadora, racista y excluyente de la diversidad cultural, y sólo los indígenas velaban por la noche a sus muertos en los panteones.



La Huatápera, Uruapan, Michoacán, 2009 Fotografías MLPR

Sólo algunas familias interesadas en la cultura indígena teníamos interés en conocer esta ceremonia con respeto. Entonces no era común que se pusieran altares en oficinas públicas, escuelas o negocios para conmemorar a héroes patrios, personajes ilustres o de la farándula. Por lo demás, nada más entre los artistas e intelectuales se conocían los grabados de José Guadalupe Posada, entre ellas la hoy famosa Catrina.

Decir “calaveras” (versos) el 2 de noviembre para los amigos, los jefes o la familia era una práctica jocosa impulsada sólo por algunos profesores de escuelas públicas y por ciertas estaciones de radio y periódicos michoacanos. En Uruapan, durante casi tres décadas del siglo xx el pintor Manuel Pérez Coronado, miembro del Taller de la Gráfica Popular, mantuvo viva la producción de “calaveras” con grabados y textos de sátira política y social: una práctica que incomodaba a las familias conservadoras.

Cabe decir que en Uruapan, y en general en Michoacán, tampoco era común la fiesta de *Halloween*, la cual fue ganando popularidad por influjo del cine y la televisión, lo mismo que por la influencia de los trabajadores inmigrantes que regresaban de Estados Unidos. Como recuerda Catarina, una querida amiga, “fue el 2 de noviembre de 1972 cuando en Janitzio nos encontramos con que el gobierno del estado había puesto lámparas en el panteón para que los turistas pudieran filmar”. Esto fue el inicio de una intensa promoción turística de esta celebración indígena.

### El Día de Muertos entre los indígenas

Para los indígenas michoacanos la ceremonia del Día de Muertos forma parte de un complejo simbólico, de origen mesoamericano, que reúne concepciones y prácticas culturales, que articulan lo humano con lo natural y lo sobrenatural o divino, y con las cuales los vivos entran en comunicación con los difuntos, los ancestros.

Se trata de un intercambio ritual que incluye la interacción y comunicación entre los vivos —de las familias y comunidades de pertenencia—, la cual se configura como un hecho social total que incluye el conjunto de dimensiones de la vida, el mundo y el universo. Según la comisión que promovió su inclusión en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad, su celebración:

Es a su vez una zona de tránsito entre una época de profunda escasez y un periodo de relativa abundancia [...]. De ahí que la fiesta de los muertos sea también un festival de

la cosecha dedicado a compartir con los ancestros el beneficio de los primeros frutos. Los principios de reciprocidad que rigen entre los hombres y sus ancestros convierten a las ofrendas del Día de Muertos en una retribución simbólica, ya que el ciclo agrícola del maíz sería inconcebible sin la intervención de los antepasados. Unido a una concepción cíclica de la vida y la muerte, el pensamiento indígena se organiza como una visión sumamente elaborada del cosmos que encuentra en la fiesta de los muertos el espacio más propicio para expresarse (*ibidem*: 18).

El complejo ceremonial en torno al Día de Muertos entre los indígenas presenta la incorporación resignificada de elementos provenientes de las ceremonias católicas dedicadas a los fieles difuntos y a todos los santos que impusieron los españoles a los indios desde la Colonia, y que incluye el adorno de tumbas con flores, la ofrenda de alimentos para las ánimas, alumbrar a los difuntos y la distinción entre “angelitos” y adultos muertos.

Por lo general se inicia con los preparativos desde el 31 de octubre, aunque en el caso de los muertos recientes la celebración incluye rezar el novenario en forma previa. El 1 de noviembre se celebra a los niños o angelitos muertos y el 2 a los que murieron adultos.

A pesar de este sustrato cultural común, ninguna celebración y ningún altar dedicado a los muertos es igual a otro y varían de una comunidad indígena a otra. Existen, sin embargo, elementos comunes: el arco de varas enlazadas que se cubre con flores amarillas, los caminos o tapetes hechos con pétalos de cempasúchil que ayudan al muerto a encontrar su altar, las velas y veladoras que alumbran a los difuntos, los sahumerios con copal y las ofrendas con pan, frutas, calabazas y camote cocidos en piloncillo, figuras de azúcar, agua, sal, y los platillos y bebidas que fueron del gusto de los difuntos —aguardiente, tequila, cervezas, atoles, refrescos.

Para los angelitos se agregan los juguetes que fueron de su preferencia o que habrían sido de su gusto, y para los adultos se colocan enseres de trabajo o instrumentos musicales para que el difunto esté bien y conserve su prestigio social. El uso de cierta música, la forma de los arcos, la construcción de niveles en los altares, la extensión, anchura y adorno de los caminos, la ubicación —en la casa, en el panteón, en la plaza del pueblo—, así como la manera de acomodar la ofrenda, son propios de cada comunidad y contribuyen a delinear sus identidades locales.

Además, como dice Benjamín Lucas Juárez, historiador purépecha:

Con el *animecheri K'uinchekua* se cumplen ciclos anuales, compromisos comunitarios y se fortalecen lazos de parentesco. Además cada comunidad, según su propia experiencia, a través de la costumbre, determina las maneras particulares en que ha de realizarse su celebración, de tal suerte que se pueden conocer tantas variantes como comunidades purépechas existen siempre y cuando exista sensibilidad para conocer al menos una parte de la compleja celebración de vida y la muerte en Michoacán.

Y en tales celebraciones, a su entender, “deben distinguirse las expresiones urbanas de la noche de muertos”, que si bien retoman algunos elementos de las culturas indígenas, sus partícipes las viven como expresiones lúdicas en las que las calaveras se insertan como representaciones para “jugar” con la muerte, mediante ingeniosos versos, dibujos o calaveras elaboradas con diferentes materiales; de aquéllas indígenas, donde la fiesta de ánimas es una ceremonia ritual “regulada por normas que la comunidad conoce y respeta, cada elemento y cada actividad cumple un papel importante en el conjunto de la celebración” (“Michoacán...”).

### Michoacán: patrimonio, turismo e identidad

Michoacán es una entidad que desde hace al menos tres décadas asumió con intensidad la promoción del turismo como política gubernamental y se anuncia como una entidad rica en diversidad histórica, cultural y ecológica (“Turismo...”: 2013). El centro histórico de Morelia, su capital, fue declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en 1991. Lugares como Pátzcuaro, Cuitzeo, Tlalpujahuá, Santa Clara del Cobre, Angangueo, Tzintzuntzan, Tacámbaro y Jiquilpan fueron declarados “pueblos mágicos” por el gobierno federal.

La entidad está atravesada por la construcción de trayectos turístico-culturales, como “La ruta de don Vasco” y “La ruta minera” –que incluye poblaciones como Angangueo y Tlalpujahuá–, además de otras de turismo ecológico, entre las que destaca la reserva de la biósfera de la mariposa monarca, declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en 2008, la del volcán Parícutín y la de las playas de costa.

Las casas de cultura municipales, las secretarías de turismo y cultura del gobierno del estado, las empresas turísticas y los pequeños comerciantes y prestado-



Feria Artesanal de Pátzcuaro, Michoacán, 2009 **Fotografía** MLPR

res de servicios, mediante alianzas diversas, formales e informales, se han dado a la tarea de promover eventos culturales que han logrado consolidarse como espacios importantes de consumo cultural: la Feria del Domingo de Ramos en Uruapan, el Festival Internacional de Cine de Morelia, además de recitales de música de órgano y guitarra.

En 2010 también se promovieron otros reconocimientos de la UNESCO: la *pirekua* purépecha se incorporó a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y la gastronomía michoacana se consideró como Patrimonio Intangible de la Humanidad.

Respecto a la ceremonia del Día de Muertos, si desde la década de 1970 se expresó con claridad el interés gubernamental y empresarial de promoverla para consumo turístico, su consideración como patrimonio cultural y su importancia como elemento identitario, promovido desde instituciones gubernamentales como la Dirección General de Culturas Populares y las casas de cultura –para, entre otras cosas, enfrentar el creciente auge del *Halloween*– cobraron fuerza con la declaratoria.

Su promoción y difusión abarca tanto políticas públicas como campañas publicitarias desde la iniciativa privada. Incluye la producción de carteles, campañas de radio y televisión, concursos de altares, talleres de elaboración de ofrendas y la instalación de altares para personajes sobresalientes –héroes patrios, artistas, intelectuales, actores y actrices, entre otros– en escuelas, oficinas públicas, plazas, centros culturales y hoteles.

Esa promoción genera una influencia paralela, por ejemplo, en la producción artesanal y en la revitalización de espacios urbanos, como parques, edificios, fábricas y talleres, al fortalecer o inventar tradiciones. En Morelia ya son comunes los recorridos turísticos, visitas a sitios “tenebrosos” –callejones, parques, edificios– donde los guías, con trajes propios de la Colonia, asustan a los turistas con cuentos y leyendas de muertos y aparecidos; además de *tours* durante todo el año que se incorporan a los paquetes turísticos para observar la noche de muertos en comunidades indígenas.

En el campo artesanal es visible la adecuación de la producción de cerámica –sobre todo la de Capula– para incorporar a las charolas, ollas, platos y tazas la imagen de la Catrina, e incluso para producir esculturas de barro con su imagen. La producción de papel picado con calaveras, y en forma preponderante con ese personaje, es otra innovación en Michoacán.

Se ha intensificado también el consumo de flores de cempasúchil, velas y veladoras, aunque en este último caso se debe indagar si se trata de un impulso a la producción local o a la importación desde China, como sucede con las bolsas de plástico con la imagen de la Catrina o de Frida Kahlo que se venden como artesanía nacional.

La instalación de nuevas ferias y mercados artesanales en Michoacán, así como el fortalecimiento de los ya existentes, es otro de los efectos asociados con la promoción de la noche de muertos, aunque no de modo exclusivo, ya que forma parte de las políticas generales del impulso al turismo en el estado.

En la actualidad, el que guste asistir a una noche de muertos en Michoacán puede recurrir a la página web de la Secretaría de Turismo, en la que se explica la festividad y se anuncian “paquetes” integrales, promovidos por empresas turísticas que uno conoce al leer los teléfonos o las páginas para hacer el contacto. Para darles un toque de “seriedad cultural”, en los anuncios se emplean nombres en purépecha y se menciona en forma breve su significado.

Se privilegia visitar pueblos purépechas en islas o en las orillas del lago de Pátzcuaro. Para 2014 encontramos dos opciones. El primer paquete, “Camino a la tradición purépecha. Animecha Kejzitakua”, propone visitar Morelia, Yunuen, Ucasanastacua, Tzintzunzan, Santa Fe de la Laguna y regresar a Morelia, con una noche de hospedaje y un precio base de \$1 490.00 por persona. Incluye servicio terrestre y acuático, guía en

español, recorrido de leyendas, festival cultural, obra de teatro, preparación de altar tradicional, cena tradicional e impuestos hoteleros.

El segundo es el paquete “Noche de muertos en Michoacán. Animeecheri K’uninchekua”, que dura tres días y dos noches. Propone recorrer Morelia, Pátzcuaro, Janitizio, Tzintzuntzan, Tzurumutaro y Morelia, con un precio base de \$1 919.00 por persona. Incluye servicio terrestre, guía en español, dos noches de hospedaje, dos desayunos, una cena tradicional y los impuestos hoteleros.

Al turista se le anima con lo siguiente:

Acompaña a los habitantes de estas comunidades a vivir un tiempo extraordinario donde lo cotidiano se deja a un lado por esa noche para dar paso a tiempos particularmente especiales en los que es posible el encuentro con lo sagrado, la convivencia colectiva, el rito y los elementos propios que dan cuenta del carácter festivo de la ceremonia.

Abajo del cartel, con las ofertas, está el siguiente eslogan: “Michoacán, el alma de México”.

Paquetes similares se encuentran en las empresas turísticas que no tienen la suerte de ser promovidas desde las oficinas de gobierno y que operan en los hoteles o en pequeñas oficinas de Morelia y otras ciudades. En todos los casos se trata de asistir, acompañar, observar o conocer cómo los indígenas celebran y hacen ofrendas a sus muertos.

Hasta ahora las iniciativas de este tipo no se promueven desde las comunidades ni por los actores que practican y son depositarios de esta tradición cultural, que sin embargo, se convierten en objeto de contemplación y padecen la irrupción de ajenos en ceremonias y rituales de comunicación con sus ancestros que en otro contexto tendrían que desarrollarse en la intimidad de sus vidas personales, familiares y comunitarias.

Los beneficiarios de la noche de muertos como espectáculo son las empresas turísticas no indígenas y los comerciantes locales, indígenas y no indígenas, que aprovechan la ocasión para vender comida, artesanías y recuerdos, o que ofrecen hospedaje informal a los que no encontraron cupo en los hoteles de las ciudades aledañas.

El impacto de la declaratoria del Día de Muertos como patrimonio de la humanidad es distinto en las ciudades y pueblos michoacanos no indígenas. En este caso, aunque haya población indígena o se conserven



**Izquierda** El baile de las Catrinas, Uruapan, 2009 **Derecha** Altar a Manuel Pérez Coronado en la Pérgola de Uruapan, 2009 **Fotografías** MLPR

barrios tradicionales, los muertos se celebran de día, en el panteón y en la intimidad de los hogares.

De modo que en algunos pueblos y ciudades asumir la promoción de la “noche de muertos” como suceso público ha generado dinámicas peculiares que incluyen la participación gubernamental, y a veces privada, para arreglar plazas, parques y museos, a fin de montar en ellos enormes altares públicos.

Su promoción se acompaña con recorridos nocturnos a los panteones, adornados para la ocasión con flores de cempasúchil y cientos de velas, donde se relatan leyendas tenebrosas. Estas prácticas, además de impulsar el turismo, el comercio y los servicios asociados, implican la reelaboración de complejos procesos culturales e identitarios que fortalecen y renuevan las identidades locales, al tiempo que crean espacios festivos para la convivencia colectiva. Un caso paradigmático es el de Uruapan.

### **Uruapan. Una tradición que se construye**

Uruapan, ciudad no indígena, se encuentra enclavada en la zona de transición entre la sierra purépecha y Tierra Caliente, es centro de servicios, comercio y producción, donde interactúan sectores diversos de población. Organizada en su origen por barrios, creció con la formación de colonias, algunas populares, otras modernas de clase media y alta, urbanizadas según los cánones de la modernidad. Aquí habita población indígena que interactúa con población que no reconoce vínculos genéticos ni culturales con ellos. Sin embargo, a lo largo de su historia, Uruapan se ha articulado a la economía de los purépechas y ha sido lugar de distribución y venta de artículos artesanales producidos por indígenas, con los que por lo general los uruapenses mantie-

nen relaciones que van del paternalismo al racismo y la explotación económica: guitarras, baleros y trompos de Paracho, rebozos de hilo de Aranza, blusas de Tarecuato y Angaguan, muebles y juguetes de Capacuaro, lacas de Pátzcuaro, ollas de Cochucho, lacas y cambayas uruapenses, entre otros productos. En ese sentido es importante la feria artesanal del Domingo de Ramos, en la cual se premia a los artesanos cuya producción se apega a las formas y materiales tradicionales.

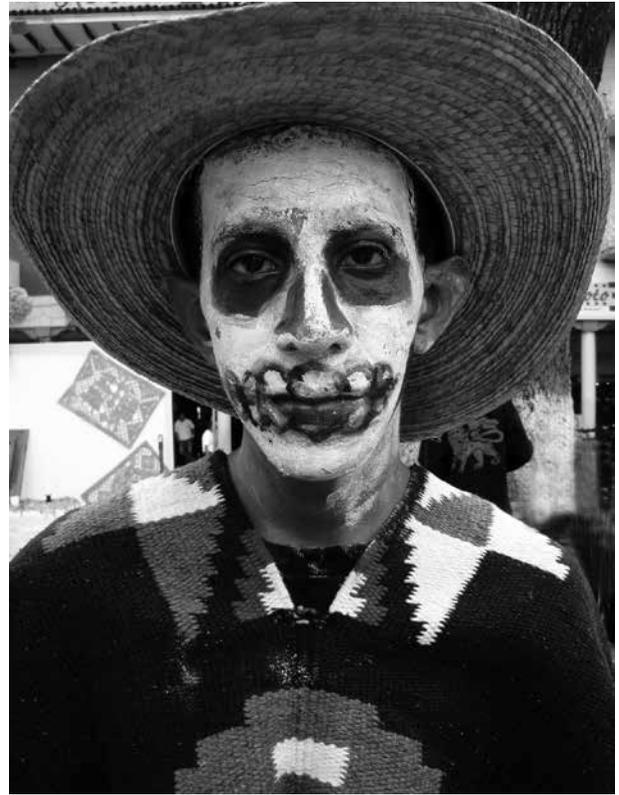
En Uruapan, los primeros dos días de noviembre es común que las familias católicas recuerden a sus muertos bajo el peso de la tradición católica de la fiesta de los fieles difuntos y de todos los santos, así que los deudos visitan de día el panteón para rezar y arreglar las tumbas de sus difuntos. A esa celebración íntima y familiar se ha agregado que los uruapenses asistan a disfrutar la “noche de muertos” en espacios públicos, suceso impulsado por las autoridades municipales y estatales asociadas con la sociedad civil, la iniciativa privada, y que ha ganado arraigo, magnitud y exuberancia.

Por ejemplo, en 2009, un año después de que el Día de Muertos se integró a la lista representativa de la UNESCO, en Uruapan diversos actores se volcaron para darle realce a la celebración, al homenajear en la plaza central a dos celebres uruapenses: el pintor Manuel Pérez Coronado y el compositor Jorge Reyes. Para el primero la casa de la cultura instaló un altar monumental en la Pérgola, y para el segundo se montó un escenario en el que el grupo de rock Chaac Mool dio un concierto. Los eventos fueron inaugurados por las autoridades municipales.

El festejo de la noche de muertos incluyó otras actividades, con las que según el programa oficial, “del 28 de octubre al 2 de noviembre, Uruapan buscará competir como destino turístico en esta temporada dedicada a los muertos” (“Michoacán...”). Participaron



Noche de muertos en Uruapan, 2009 **Fotografías** MLPR



autoridades municipales, de turismo y del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, así como empresarios de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Uruapan. De acuerdo con el programa:

- Se instaló el Festival de las Velas, un espectáculo visual efectuado el Día de Todos los Santos, en el que se encendieron 7 500 velas en las plazas Morelos, Mártires, José María Izazaga y sobre la calles Independencia, Melchor Ocampo y García Ortiz; y dos mil sirios más en el Parque Nacional y 600 en el panteón municipal.
- Los panaderos del municipio elaboraron el pan de muerto más grande del mundo, que fue distribuido entre los paseantes, acompañado de vasos llenos con chocolate caliente.
- Se estrenó la comedia *Don Juan Segovio, el Tenorio*, montada por la compañía El Quijote de La Mancha.
- Se montó la obra *Don Juan Tenorio*, por parte de los alumnos del Conalep.
- Se estrenó *El baile de las Catrinas*, con la innovación de que no sólo las muchachas se disfrazaron, sino que los muchachos decidieron inventar el personaje de *El Catrín*, o la versión indígena del personaje.
- Se instaló la muestra gastronómica de Día de Muertos en la plaza de La Ranita.

- Y se desarrolló el Concurso de Altares Uruapan 2009, con la participación de los estudiantes de escuelas públicas y privadas. Algunos colegios, como el Vasco de Quiroga, promovieron que los alumnos, antes de montar los altares, fueran a los pueblos purépechas a indagar sus formas y significados, ya que cada grupo representaría a una comunidad.

A la fiesta se sumaron espontáneos, como un hombre que repartió de modo gratuito mezcal, que era cargado por un burro ataviado con listones. Miles de uruapenses y turistas, además, se adentraron en la noche del 1 de noviembre al Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, alumbrado por velas, para caminar por sus senderos y escuchar viejas leyendas. Las autoridades municipales recorrieron el trayecto desde el centro hasta el parque danzando música de pirekua, alrededor de un "torito", que en lugar de llevar cohetes estaba cubierto de flores de cempasúchil.

La celebración de la noche de muertos en Uruapan ha ido ganando en espectacularidad, por lo que en 2013 más de 50 000 personas, entre turistas y locales, participaron en los circuitos turísticos, que incluyeron el recorrido desde el centro de Uruapan hasta panteón municipal y se extendieron por el barrio tradicional de San Pedro (*La Jornada*: 2013).

El Festival de las Velas, inaugurado por autoridades municipales, incluyó 22 000 de las mismas, las cuales iluminaron el centro de Uruapan y se extendieron hacia las glorietas del paseo Lázaro Cárdenas, un espacio tradicional para el esparcimiento de las clases medias y altas.

El paseo nocturno por el río Cupatitzio, denominado “Sendero de las ánimas”, abarcó medio kilómetro por las orillas habilitadas para ese fin y se amenizó con pirekuas; en la Huatápera participaron mujeres indígenas para “escenificar rituales prehispánicos”, donde además de la música purépecha hubo mariachis y fueron cientos los altares con tapetes de aserrín que instalaron alumnos de diversos planteles educativos y empresas que se sumaron a esta actividad.

Como éstos ya no cupieron en la plaza central de Uruapan, se extendieron por las calles Vasco de Quiroga, Corregidora e Independencia. El presidente municipal destacó la importancia de este tipo de festividades por su derrama económica y el director de coordinación de proyectos de la Secretaría de Turismo estatal destacó el carácter respetuoso de las tradiciones de la sociedad uruapense. En 2014 se anunció el evento con mayor espectacularidad para atraer al turismo y contrarrestar el desprestigio causado por el narcotráfico.

## Diálogo con la evaluación de la UNESCO, 2003

1. La UNESCO afirma que la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial ha sido un instrumento jurídico internacional, que empleado por los Estados miembros ha influido en la legislación y ha derivado en la implementación de políticas públicas, con redundancia entre diversos actores locales.

En el caso de Michoacán esa conclusión es válida, con la salvedad de que “la noche de muertos”, desde hace tres décadas, ya era objeto de una intensa promoción turística, con un impacto colateral en el fortalecimiento de un discurso identitario, el cual transformó la celebración indígena en un elemento de la identidad regional y nacional.

Más discutible, o por lo menos matizable, es la conclusión de la UNESCO al señalar que este instrumento internacional es consistente con las prioridades y “necesidades de las comunidades interesadas, grupos e individuos. Punto de vista compartido por muchos actores no estatales, incluidas las ONG, los portadores del PCI, organizaciones y académicos”.

Aquí cabe mencionar a los intelectuales purépechas que discuten la necesidad de diferenciar el sentido y la peculiaridad de las prácticas en torno a la celebración de los muertos entre los indígenas del que tiene entre los no indígenas, así como señalar el disgusto, por parte de actores de varias comunidades indígenas, al haber sido convertidos en un espectáculo comercializable, en beneficio de comerciantes, prestadores de servicios y empresas turísticas.

2. En cuanto a la conclusión respecto a que la “convención ha ampliado significativamente el discurso internacional en torno a la definición y el significado del patrimonio cultural inmaterial al incluir puntos de vista antropológicos y sociológicos”, importa señalar que el discurso omite la complejidad de la realidad mexicana, dividida y confrontada étnica y socialmente, además de que no distingue las diferencias de significado que la celebración a los muertos tiene entre indígenas y no indígenas.

Por lo menos en Michoacán, bajo el análisis antropológico e histórico, existen elementos que muestran que la ceremonia del Día de Muertos fue considerada propia de los pueblos indígenas hasta finales del siglo xx, en tanto que para el resto de los michoacanos el 1 y 2 de noviembre era el tiempo de conmemorar a sus difuntos familiares de acuerdo con la tradición católica de Todos Santos y Fieles Difuntos.

La intensa promoción de la noche de muertos indígena como espectáculo turístico, y luego su reconocimiento como PCI de la humanidad, dio como resultado la reproducción del discurso de los promotores de la iniciativa de declaratoria y luego de la UNESCO, en cuyo imaginario se da por sentado, en forma incuestionable, que todos los mexicanos compartimos los valores prehispánicos sobre el cosmos, la vida y la muerte, y que sobre esa base, y de una misma forma, hemos asumido y resignificado la tradición católica, al darle un valor similar a la conmemoración de los difuntos, así como a las prácticas culturales asociadas con ella.

Y si bien el discurso de la UNESCO reconoce la diversidad de expresiones en torno al Día de Muertos, no distingue con claridad lo que ha sido la ceremonia ritual indígena –con un fuerte simbolismo mesoamericano y elementos católicos– respecto a lo que es la celebración de todos santos y fieles difuntos entre los no indígenas, y que se ejerce desde una matriz fuertemente católica e incluso en oposición y confrontación con la indígena.



Fiesta de la Noche de muertos en Uruapan, Michoacán, 2009 **Fotografías** MLPR

Por lo tanto, omite los conflictos interétnicos entre indígenas y no indígenas, que incluye la intención de una buena cantidad de mexicanos por diferenciarse con claridad de los indígenas. Tampoco reconoce el interés de los indígenas de no ser despojados de su patrimonio mediante un discurso que lo hace parecer de todos los mexicanos, en beneficio de los sectores que por cientos de años los han explotado.

3. En cuanto a las conclusiones que consideran que por medio de la convención se han introducido conceptos importantes como “el entendimiento de que la comunidad es la portadora real de este patrimonio, que éste se define en términos de la comunidad [...] que el concepto de salvaguardia incluye medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial [y que] la UNESCO es ampliamente reconocida por sus esfuerzos para demostrar los vínculos entre la cultura y el desarrollo”, debemos decir que requieren ser analizadas en sus distintas aristas y por todas sus contradicciones.

A partir del reconocimiento del Día de Muertos como PCI de la humanidad, sin duda se ha registrado entre la población no indígena de Michoacán cierta revaloración de esta ceremonia, sin que esto signifique que haya dejado de ser reconocida como indígena, no obs-

tante que se encuentra inmersa en un confuso discurso que la integra como “propia” de todos los michoacanos y mexicanos en la medida en que es parte de la identidad nacional.

Lo anterior despierta el interés por conocerla y hasta por reproducirla en cuanto a la instalación de altares familiares y públicos, sin asumir como propia la cosmovisión indígena, pero también incrementa el sentido del espectáculo; aumenta la promoción para conocerla y observarla en beneficio de los comerciantes y empresas turísticas y sin que los actores portadores y reproductores de este patrimonio cultural participen de su promoción ni de sus beneficios.

Al respecto, se debe reflexionar hasta qué punto es necesario reconocer a las comunidades indígenas como portadoras del patrimonio del Día de Muertos, y de cómo su salvaguardia que, según la UNESCO “incluye medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial”, pasa por su transformación en espectáculo comercial para consumo externo, lo que a la larga puede incluir transformaciones en el sentido, el interés y la orientación con que se realizan dichas prácticas.

Vale la pena, en cambio, pensar en otras vías de salvaguardia que, desde la UNESCO, incluyan el fortalecimiento de la autonomía de tales comunidades pa-



Noche de muertos en Uruapan, Michoacán, 2009 **Fotografía** MLPR

ra decidir y actuar sobre sí mismas, sus territorios, sus formas de vida y transformaciones, ya que hoy son impactadas con fuerza por las políticas educativas y culturales nacionales, que de manera predominante inducen a la homogenización lingüística y cultural, lo cual, junto con los medios masivos de comunicación, difunde modos de vida, consumo y pensamiento nada respetuosos de formas de vida diferentes a las hegemónicas. Además de que los pueblos indígenas permanecen sometidos a relaciones sociales y formas de producción que por siglos los han sometido a intereses y modelos de desarrollo ajenos.

Por otra parte, la apropiación de la noche de muertos para generar prácticas culturales innovadoras en centros de población no indígenas tiene aristas contradictorias que vale la pena explorar con mayor profundidad. Por una parte resulta alentador su papel para el fortalecimiento del tejido social, al construirse, desde esos espacios festivos y lúdicos, marcos para la convivencia colectiva y, en ese sentido, para fortalecer las identidades locales.

Otro elemento a su favor es la reactivación de la economía local por la vía del impulso a la producción y el comercio. Resulta discutible, en cambio, que en tales sucesos importe más la dimensión comercial que la cultural e identitaria, y que el uso del patrimonio indígena para los mismos –concursos de altares, por ejemplo– casi nunca incluya la participación de los indígenas ni demuestre la preocupación por construir espacios educativos y de política pública encaminados a eliminar el racismo, la discriminación y las relaciones de explotación a que están sometidos.

4. En cuanto a la preocupación de la UNESCO sobre los riesgos para el PCI cuando se emplea para el desarrollo

no sostenible, sin duda éste es un efecto crítico de la convención, ya que el Día de Muertos, al transformarse en “noche de muertos”, se caracteriza por una voraz explotación comercial que no respeta a los indígenas ni a los recursos naturales.

Además de la transformación en espectáculo de la ceremonia indígena dedicada a los muertos, no existen políticas públicas que, por ejemplo, regulen o prohíban el uso de lanchas de gasolina –muy contaminantes– en el lago de Pátzcuaro. Asimismo se debe mencionar que el empleo desmedido de materiales desechables y altamente contaminantes –platos, vasos y bolsas– genera toneladas de basura.

Por último, vale decir que la tentación de expropiar la celebración de los muertos para su comercialización mundial se reveló con el intento de Disney por registrar el Día de Muertos como marca (“Retira Disney...”: 2013). Con todo lo dicho, sirva este breve ensayo para motivar la reflexión sobre los resultados paradójicos y contradictorios de la convención de 2003 para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

## Bibliografía

- Conaculta, *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, núm. 16, 2006, p. 18.
- \_\_\_\_\_, portal en línea [[www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)], consultado en marzo de 2014.
- La Jornada Michoacán*, “Revive Uruapan tradiciones de Noche de Muertos”, en línea [[www.lajornadamichoacan.com.mx/2013/11/02/revive-uruapan-tradiciones-de-noche-de-muertos/](http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2013/11/02/revive-uruapan-tradiciones-de-noche-de-muertos/)], consultada en enero de 2014.
- “Michoacán. El alma de México”, portal en línea [[www.visitmichoacan.com.mx](http://www.visitmichoacan.com.mx)], consultada en abril de 2014.
- “Retira Disney intención de registrar Día de Muertos como marca”, *Expediente Noticias*, 2013, en línea [[www.expedientenoticias.com/retira-disney-intencion-de-registrar-dia-de-muertos-como-marca-7900](http://www.expedientenoticias.com/retira-disney-intencion-de-registrar-dia-de-muertos-como-marca-7900)], consultada en enero de 2014.
- “Turismo en Michoacán”, en *Wikipedia*, en línea [[http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo\\_en\\_Michoac%C3%A1n](http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_en_Michoac%C3%A1n)], consultada en abril de 2014.
- UNESCO, “Evaluation of UNESCO’s Standard-setting Work of the Culture Sector. Part I – 2003 Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. Final Report”, octubre de 2013, en línea [<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002230/223095e.pdf>].
- \_\_\_\_\_, “Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos”, en línea [<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00011&RL=00054>], consultada en marzo de 2014.